



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2021-2024
NÚMERO 38

Lunes 26 de febrero de 2024.

EN LA HERÓICA CIUDAD DE CANANEA, SONORA, SIENDO LAS QUINCE HORAS CON TRES MINUTOS DEL DIA LUNES VEINTISÉIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, SE CELEBRA LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO TREINTA Y OCHO DEL PERÍODO CONSTITUCIONAL 2021-2024 DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CANANEA, SONORA; DECLARADA SESIÓN PÚBLICA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 50 Y 54 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, EN LA SALA OFICIAL DE SESIONES EN PALACIO MUNICIPAL, RESIDENCIA OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL, UBICADO EN AVENIDA JUÁREZ NÚMERO 149 ENTRE CUARTA ESTE ESQUINA Y QUINTA ESTE, COLONIA CENTRO. Y REUNIDOS PARA TAL EFECTO, FUE CELEBRADA LA SESIÓN ORDINARIA AL SIGUIENTE TENOR: -----

1.- **EL PRESIDENTE MUNICIPAL, EDUARDO QUIROGA JIMÉNEZ**, EN USO DE LA VOZ DICE; --- EN LA HERÓICA CIUDAD DE CANANEA, SONORA, SIENDO LAS QUINCE HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DÍA VEINTISÉIS DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, DOY POR APERTURADA, LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PERÍODO CONSTITUCIONAL 2021-2024 DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CANANEA, SONORA. SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO VERIFICAR ASISTENCIA Y VALIDEZ DE LA SESIÓN. -----

2.- **EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, JESÚS LUIS MAYTORENA ACOSTA**. DA PASE DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, CITADOS LEGALMENTE, PREVIA FORMALIDAD DEL ARTÍCULO 51 Y 52 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y ARTÍCULO 21, 22 Y 23 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE CANANEA, SONORA. QUIENES MANIFIESTAN PRESENTE DE PROPIA VOZ Y ALZANDO LA MANO, SU ASISTENCIA, EN EL SIGUIENTE ORDEN; -----

ASISTENCIA; EDUARDO QUIROGA JIMÉNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, MARÍA BIBIANA CRUZ MUNGUÍA, SÍNDICO MUNICIPAL; ASI COMO LOS REGIDORES Y REGIDORAS, EDGARDO TADDEI ROMERO (INDEPENDIENTE), SARA DE JESÚS ROMERO TOLANO (INDEPENDIENTE) LORENZO CRUZ GALLEGOS, (INDEPENDIENTE), NEIBA PATRICIA ARMENTA ESTEVANE, (INDEPENDIENTE), BENJAMÍN EDUARDO SCHIRRMEISTER MONTOYA (INDEPENDIENTE), GABRIELA LERICHE MARTÍNEZ (INDEPENDIENTE), MARIO SÁNCHEZ ACOSTA (PT), NANCY JUDITH NOVELA ARRIETA (PRI), ROSA GEORGINA CAMARGO MANGE (PAN), KARINA GUADALUPE VÁSQUEZ ARGÜELLO (MORENA) Y JESÚS LUIS MAYTORENA ACOSTA, EN SU CALIDAD DE SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO. -----



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2021-2024
NÚMERO 38

Lunes 26 de febrero de 2024.

SE ASIENTA Y CONSIGNA EN EL ACTA QUE CON CAUSA JUSTIFICADA FALTÓ A LA SESIÓN LA REGIDORA KARINA GUADALUPE VÁSQUEZ ARGÜELLO. -----

3.- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO JESÚS LUIS MAYTORENA ACOSTA DA CUENTA Y CERTIFICA LA VALIDEZ DE LA SESIÓN Y DICE; -----

SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL. LE INFORMO QUE SE CUMPLE EL REQUISITO DE LA MITAD MÁS UNO, Y SE HACE CONSTAR QUE ESTA CONSTITUIDO EL QUORUM LEGAL Y SE DECLARA VALIDA, LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE CANANEA, EN CUMPLIMIENTO CON EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y ARTÍCULO 32 FRACCIÓN I, INCISO C), SUBINCISO B) DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE CANANEA. -----

4.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, EDUARDO QUIROGA JIMÉNEZ, EN USO DE LA VOZ DICE; SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DAR LECTURA DEL ACTA, DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----

EN VOZ DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, JESÚS LUIS MAYTORENA ACOSTA DICE;
EN CUMPLIMIENTO CON EL ARTÍCULO 56 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y ARTÍCULO 32, FRACCIÓN I, INCISO E) DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE CANANEA; SE DA INICIO CON LA LECTURA DE LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES QUE CONTIENE EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, JESÚS LUIS MAYTORENA ACOSTA; AL TÉRMINO DE LA LECTURA DEL ACTA ANTERIOR, PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO; ¿EXISTE ALGUNA OBJECCIÓN?, AL NO EXISTIR OBJECCIÓN, SE SOLICITA LA RATIFICACIÓN DEL ACTA ANTERIOR -----

RATIFICACIÓN DEL ACTA ANTERIOR -----

POR MAYORÍA CALIFICADA LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO RATIFICAN EN LO PARTICULAR Y EN LO GENERAL EL CONTENIDO DEL ACTA ANTERIOR DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 37 DEL AYUNTAMIENTO. -----

PROCEDASE A SUSCRIBIR -----

SE SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, PROCEDER A SUSCRIBIR EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, POR TODOS LOS QUE INTERVINIERON EN LA MISMA. --



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2021-2024
NÚMERO 38

Lunes 26 de febrero de 2024.

5. CORRESPONDENCIA.

A) EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DA LECTURA, AL OFICIO SDP-00056/2024 EMITIDO POR EL LD. CARLOS ERNESTO ZATARAIN GONZÁLEZ DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO Y SUBSECRETARIO DE DESARROLLO POLÍTICO Y EN EL CUAL SE TURNA **ACUERDO 248** EMITIDO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA, ACTO SEGUIDO DE BRINDAR LECTURA AL OFICIO, EL SECRETARIO NOTIFICA AL H. AYUNTAMIENTO QUE ESTA CORRESPONDENCIA SE TURNARÁ A LA COMISIÓN DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y EQUIDAD DE GÉNERO PARA SU ANÁLISIS, DICTAMEN Y SEGUIMIENTO -----

B) EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DA LECTURA, AL OFICIO DEL TERCER TRIBUNAL COLEGIADO DEL VIGÉSIMO NOVENO CIRCUITO, REFERENCIA: **J.A.I. 882/2018** EMITIDO POR EL LIC. CARLOS ALBERTO ZUÑIGA GUTIÉRREZ, ACTO SEGUIDO, INFORMA QUE SE TURNA SINDICATURA, PARA HACER LO CONDUCTENTE. -----

C) EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DA LECTURA, AL OFICIO S/N DE FECHA 14 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, EMITIDO POR LOS MINEROS RETIRADOS DE LA SECCIÓN 65, A.C. DE CANANEA, SONORA. -----

D) EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DA LECTURA, AL OFICIO S/N DE FECHA 19 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, EMITIDO POR LA UNIÓN DE USUARIOS. -----

EL SECRETARIO INFORMA A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO QUE NO SE TIENE MÁS CORRESPONDENCIA POR PRESENTAR, POR LO CUAL, SE CONTINÚA CON EL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDO EN LA SESIÓN -----

6. CALIFICACIÓN DE LA SOLICITUD DE LICENCIA DEL REGIDOR MARIO SÁNCHEZ ACOSTA, PARA EFECTOS DE PARTICIPAR EN EL PROCESO ELECTORAL. PONENTE: REGIDOR MARIO SÁNCHEZ ACOSTA. ACTO SEGUIDO DE EXPONER EL REGIDOR SU SOLICITUD DE LICENCIA, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO APERTURA EL ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE ÉSTE, REGISTRANDO EL ORDEN Y OTORGANDO EL USO DE LA VOZ, CONFORME SE ENLISTARÓN; -----

USO DE LA VOZ DEL; REGIDOR EDGARDO TADDEI ROMERO; EL CUAL, AGRADECE A MARIO EL APOYO BRINDADO COMO SECRETARIO DE LA COMISIÓN A SU CARGO; DE IGUAL MANERA, LO FELICITA POR ESTE NUEVO PROYECTO QUE VA A EMPRENDER. --



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2021-2024
NÚMERO 38

Lunes 26 de febrero de 2024.

USO DE LA VOZ DE LA; SÍNDICA MARÍA BIBIANA CRUZ MUNGUÍA; LA CUAL, COMENTA QUE EN EL MISMO SENTIDO DEL REGIDOR Y DE TODOS, SU PARTICIPACIÓN ES PARA DESEARLE MUCHA SUERTE, COMENTANDO QUE, A LAS BUENAS PERSONAS, LAS BUENAS ACTITUDES Y POR EL INTERÉS DE CANANEA LE DESEA BUENA SUERTE Y MUCHO ÉXITO. -----

DESPUÉS DE ANALIZADO Y DELIBERADO EL ASUNTO, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SOMETE A CALIFICACIÓN LA SOLICITUD DE LICENCIA DEL REGIDOR, SIENDO CALIFICADO COMO CAUSA JUSTIFICADA, APROBADO CON MAYORÍA ABSOLUTA, CON ONCE VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES, EL SIGUIENTE ACUERDO; -----

----- ACUERDO OR38-PA6/24 -----
LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO CALIFICAN COMO CAUSA JUSTIFICADA Y ESTIMAN PROCEDENTE LA SOLICITUD DE LICENCIA DEL REGIDOR MARÍO SÁNCHEZ ACOSTA. -----

----- NOTÍFIQUESE -----

SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO HACER LO CONDUCTENTE EN CUMPLIMIENTO AL CUARTO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 166 Y ARTÍCULO 170 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL. -----

----- CÚMPLASE -----

7. ASUNTOS GENERALES: QUE EN OBSERVANCIA AL ARTÍCULO 38 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO, SE APERTURA EL PRESENTE PUNTO, EXCLUSIVO PARA LA SESIÓN ORDINARIA Y SE INFORMA A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE SU DESARROLLO SE SUJETARÁ A LO DESCRITO EN EL ARTÍCULO 37 DEL MISMO REGLAMENTO INVOCADO PARA EL DESARROLLO DE ESTE PUNTO. --

REGISTRANDO EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EL ORDEN Y OTORGANDO EL USO DE LA VOZ, CONFORME SE ENLISTARON;

USO DE LA VOZ DE LA; REGIDORA ROSA GEORGINA CAMARGO MANGE; LA CUAL, EXPLICA QUE SU PARTICIPACIÓN, SE DEBE AL TEMA DE LAS TARIFAS DEL AGUA, COMENTA QUE LA MAYORÍA YA CUENTA CON EL CONOCIMIENTO DE QUE EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO SE PUBLICÓ EL CAMBIO; ASIMISMO Y COMO SE HABÍA MENCIONADO EN LA SESIÓN ANTERIOR, CUANDO LAS DUEÑAS DE LAS



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2021-2024
NÚMERO 38

Lunes 26 de febrero de 2024.

PURIFICADORAS SE ACERCARON A ELLA POR SER LA REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, COMERCIO Y TURISMO, SE PREOCUPARON MUCHO COMO COMISIÓN, POR LO CUAL, SE ACERCÓ CON BIBIANA PARA ABORDAR EL TEMA Y BRINDARLE EL SEGUIMIENTO QUE YA TODOS CONOCEN. -----

ACTO SEGUIDO, COMENTA QUE SE AVOCÓ CON UNA DE LAS DIPUTADAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE ACCIÓN NACIONAL PARA CONTARLE EL PROBLEMA, ASÍ COMO LAS INCONSISTENCIAS EN LAS QUE CAYÓ EL CONTRALOR, CAMBIÁNDOLES TRES VECES LA VERSIÓN. LA REGIDORA EXPUSO QUE LA DIPUTADA COMENTÓ QUE, INDEPENDIENTEMENTE A LO QUE SE IBA A HACER COMO AYUNTAMIENTO, ELLA COMO DIPUTADA IBA ABORDAR EL TEMA CON EL CUERPO JURÍDICO, POR ESO FUE QUE LA DIPUTADA ENVIÓ LA FE DE ERRATAS. -----

LA REGIDORA COMENTA QUE EN LO PERSONAL CONSIDERA QUE LA FE DE ERRATAS SALIÓ MUY A TIEMPO PARA EL PRÓXIMO PAGO DE TODA LA CIUDADANÍA, DE IGUAL MANERA, LAS PURIFICADORAS YA ESTABAN EN TIEMPO DE REALIZAR LOS AUMENTOS; POR LO CUAL, EXPONE QUE QUIERE AGRADECER A LA DIPUTADA ALEJANDRA LÓPEZ, A LA COMISIÓN POR AVOCARSE EN HABLAR Y HACER LAS GESTIONES CORRESPONDIENTES, A LA SÍNDICA Y DEMÁS REGIDORES QUE ESTUVIERON AL TANTO. DE IGUAL MANERA, EXPLICA QUE TENÍA CONOCIMIENTO DE QUE EL REGIDOR EDGARDO ESTABA HACIENDO EL DICTAMEN PERO QUE LA DIPUTADA LE COMENTÓ QUE YA LO QUE SALIERA PRIMERO, SI EL DICTAMEN O SU FE DE ERRATAS, PORQUE AL FINAL, EL INTERÉS PRINCIPAL ERA AVOCARSE EN BENEFICIAR A LA CIUDADANÍA, A LOS PROPIETARIOS DE PURIFICADORAS, CAR WASH, LAVANDERÍAS Y A QUIENES ESTABAN SIENDO AFECTADOS CON EL AUMENTO DEL AGUA POTABLE. -----

SIN EMBARGO, LA REGIDORA CAMARGO MANIFIESTA SU INTERÉS DE QUE SU COMENTARIO SE TRANSCRIBIERA TAL CUAL EN EL ACTA, EXTERNANDO QUE INDEPENDIENTEMENTE DE LAS GESTIONES QUE YA SE REALIZARON, SOLICITA QUE NO SE QUEDARA EN EL AIRE LO QUE SUCEDIÓ, REQUIRIENDO QUE SE LLEGARA HASTA LAS ÚLTIMAS CONSECUENCIAS O, MEJOR DICHO, SE LES INFORMARA COMO CUERPO COLEGIADO DE QUIÉN FUE EL ERROR, PORQUE UN ERROR ASÍ NO SE PUEDE DEJAR PASAR POR ALTO Y QUE LE GUSTARÍA SOLICITAR A TODOS EL REALIZAR UNA COMPARECENCIA DE LOS INVOLUCRADOS O EL MEDIO QUE SEA NECESARIO PARA QUE SE LES EXPLICARA COMO CABILDO EN DÓNDE ESTUVO EL ERROR, COMENTANDO QUE ESA SERÍA UNA DE SUS INTERVENCIONES. -----

ACTO SEGUIDO, LA REGIDORA EXPONE QUE SE ENTERÓ QUE LA SEMANA PASADA SE REALIZÓ LA LICITACIÓN REFERENTE A LA ALIANZA PÚBLICA PRIVADA DE LAS



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2021-2024
NÚMERO 38

Lunes 26 de febrero de 2024.

LUMINARIAS, LO ANTERIOR DE MANERA INDEPENDIENTE A QUE ELLA EN EL ACTA DEL MES DE JULIO, FUE UNA DE LAS QUE NO ESTUVO DE ACUERDO Y SIGUE SIN ESTAR DE ACUERDO, EN REFERENCIA AL TEMA DE ESTA ALIANZA QUE SE ESTÁ DANDO, PERO QUE AUN ASÍ, ELLA TIENE INTERÉS MÁS QUE NADA POR EL TEMA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS TANTO A CABILDO COMO A LOS CIUDADANOS, POR LO ANTERIOR, EXPRESA QUE QUISIERA SABER CÓMO VA EL TEMA DE LA LICITACIÓN, Y QUE QUISIERA, TAL COMO DICE EN EL CUERPO DEL ACTA, EN EL ACUERDO RESPECTIVO, OR29-PA6/23 Y QUE A LA LETRA DICE: "...Se instruye al Presidente Municipal y demás representantes legales o servidores públicos facultados que participen en la instrumentación de todo lo autorizado en el presente Acuerdo, que rindan informe de ello a este cuerpo edilicio, así como al rendir la cuenta pública, sin perjuicio de los informes que se deban realizar en términos de la normativa federal y local aplicable." ARGUMENTANDO LA REGIDORA QUE LE GUSTARÍA SABER CÓMO VA EL TEMA DE LA ALIANZA, QUIÉN LO GANÓ, QUÉ SE ESTÁ LLEVANDO A CABO Y QUE LE GUSTARÍA ANTES DE ESTAR FIRMADO EL CONTRATO, CONOCERLO; QUE PRESENTARAN AL CUERPO COLEGIADO EL CONTRATO YA CON LA PERSONA Y LA EMPRESA QUE LO HAYA GANADO. ACTO SEGUIDO Y ANTES DE CONCLUIR SU INTERVENCIÓN COMENTA QUE LE GUSTARÍA VER EL PORQUÉ NO ESTÁ SU FIRMA EN DICHA ACTA, DUDA QUE YA LE NOTIFICÓ A LA JEFA DE ACUERDOS, LO ANTERIOR DEBIDO A QUE ES MUY ESPECIAL EN ESO, Y QUE ACORDARON EN VERIFICARLO JUNTAS AL TÉRMINO DE LA SESIÓN. -----

DESPUÉS DE TERMINADAS LAS INTERVENCIONES DE LA REGIDORA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO LE PREGUNTA SI EN ALGUNO DE LOS DOS PUNTOS QUE ABORDÓ LE GUSTARÍA DEJAR ALGUNO DE ELLOS COMO ACUERDO Y QUE SE VOTE. A LO CUAL LE RESPONDE LA REGIDORA QUE SÍ LE GUSTARÍA DEJAR COMO PRIMER ACUERDO QUE SE LE BRINDE EL SEGUIMIENTO ADECUADO AL ASUNTO DEL TEMA DEL AGUA, YA SEA QUE SE CONVOQUE A COMPARECER A LOS INVOLUCRADOS, AL MISMO CONTRALOR QUE CAYÓ EN TANTAS CONTRADICCIONES Y EL CUAL EN ESE MOMENTO AÚN NO OCUPABA ESE CARGO, A USTED SECRETARIO, LA SECRETARÍA DE ACUERDOS, LA TESORERÍA, O EN SU DEFECTO, REALIZAR EL PROCEDIMIENTO QUE SE TENGA QUE LLEVAR A CABO, PARA ELLA SERÍA UNA COMPARECENCIA, PERO LE SOLICITA AL SECRETARIO QUE ÉL INDIQUE CUÁL SERÍA EL PROCEDIMIENTO CORRESPONDIENTE.- -

ACTO SEGUIDO, SOLICITA COMO SEGUNDO ACUERDO QUE SE PRESENTE A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, LA INFORMACIÓN NECESARIA RESPECTO A LA LICITACIÓN RELATIVA A ALIANZA PÚBLICA PRIVADA, YA SEA POR PRESIDENCIA O TESORERÍA. -----



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2021-2024
NÚMERO 38

Lunes 26 de febrero de 2024.

DESPUÉS DE CONCLUIR LA PARTICIPACIÓN DE LA REGIDORA, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SOMETE DE MANERA ECONÓMICA LA VOTACIÓN DE LA PRIMERA SOLICITUD DE ÉSTA, SIENDO APROBADA CON MAYORÍA SIMPLE, CON ONCE VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES, EL SIGUIENTE ACUERDO; -----

----- ACUERDO OR38-PA7.1/24 -----

LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO ACUERDAN QUE SE CONVOQUE A COMPARECER A LOS FUNCIONARIOS QUE INTERVINIERON EN EL ERROR DEL TEMA DEL AGUA UBICADO EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024.-

----- NOTÍFQUESE -----

SE INSTRUYE AL SECRETARIO HACER LO CONDUCENTE PARA CUMPLIR ESTE ACUERDO-

----- CÚMPLASE -----

ACTO SEGUIDO, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SOMETE DE MANERA ECONÓMICA LA VOTACIÓN DE LA SEGUNDA SOLICITUD DE LA REGIDORA, SIENDO APROBADA CON MAYORÍA SIMPLE, CON ONCE VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES, EL SIGUIENTE ACUERDO; -----

----- ACUERDO OR38-PA7.2/24 -----

LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO SOLICITAN QUE SE LES RINDA UN INFORME DE LA LICITACIÓN REALIZADA DE LA ALIANZA PÚBLICA-PRIVADA (APP) PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO. -----

----- NOTÍFQUESE -----

SE INSTRUYE AL SECRETARIO HACER LO CONDUCENTE PARA CUMPLIR ESTE ACUERDO-

----- CÚMPLASE -----

AL TERMINO DE VOTAR Y HACER ACUERDOS LAS SOLICITUDES DE LA REGIDORA, EL SECRETARIO CONTINÚA CON EL ORDEN DEL DÍA, OTORGANDO EL USO DE LA VOZ, CONFORME SE ENLISTARON;



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2021-2024
NÚMERO 38

Lunes 26 de febrero de 2024.

USO DE LA VOZ DE LA; SÍNDICA MARÍA BIBIANA CRUZ MUNGUÍA; LA CUAL, COMENTA QUE QUIERE AGREGAR, HASTA DONDE ELLA TIENE CONOCIMIENTO PARA QUE TODOS TENGAN EL CONTEXTO, QUE ELLA FUE CITADA EL JUEVES DE LA SEMANA PASADA YA QUE HABÍA TRES EMPRESAS QUE PRESENTARON SUS PROPUESTAS O PROYECTOS EN CUANTO ESE TEMA, ASIMISMO, FUE TAMBIÉN INVITADA PARA QUE ASISTIERA A LA RESOLUCIÓN QUE SE IBA A PRESENTAR EL DÍA DE HOY, A LAS 9 DE LA MAÑANA, COMENTANDO QUE NO PUDO ASISTIR POR TEMAS DE SALUD, QUE ELLA LLEGO MÁS TARDE Y NO TIENE CONOCIMIENTO DE CUÁL FUE EL FALLO QUE SE DIO EN DICHA LICITACIÓN. ARGUMENTANDO QUE LO HACE DEL CONOCIMIENTO YA QUE SE PREGUNTÓ RESPECTO A LAS PERSONAS INVITADAS, COMENTANDO QUE EN LA PRIMERA REUNIÓN ESTUVIERON PRESENTES EL ASESOR JURÍDICO, EL TITULAR DE SERVICIOS PÚBLICOS, EL TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL, EL TESORERO, LA ING. MAYRA TOYOS DE OBRAS PÚBLICAS, ASÍ COMO LAS PERSONAS QUE PRESENTARON SUS PROPUESTAS. ACTO SEGUIDO LA REGIDORA PREGUNTA SI ALGUIEN MÁS DE LA SALA DE CABILDO ESTUVO PRESENTE A LO CUAL LA SÍNDICA RESPONDE QUE NO, ASIMISMO, EL PRESIDENTE COMENTA QUE ÉL NO PUDO ESTAR PRESENTE YA QUE SE ENCONTRABA EN HERMOSILLO POR UN TEMA DE CONTRALORÍA ESTATAL, RESPECTO A LAS OBRAS REALIZADAS. LA SÍNDICO VUELVE A HACER USO DE LA PALABRA ARGUMENTANDO QUE EN LA PRIMERA REUNIÓN FUE ÚNICAMENTE LA PRESENTACIÓN DE LOS DOCUMENTOS Y YA EN EL TEMA DE ANÁLISIS Y EN EL FALLO ELLA NO TIENE INJERENCIA Y QUE NO CONOCE AÚN EL RESULTADO DE LA MISMA; EL PRESIDENTE A LA VEZ, MENCIONA QUE ÉL TAMBIÉN DESCONOCE EL RESULTADO Y QUE NO SABE SI EL FALLO SE REALIZÓ EL DÍA DE HOY O SI SERÁ MAÑANA, COMENTANDO QUE DECÍA QUE EL FALLO IBA A SER EL DÍA DE HOY.

USO DE LA VOZ DE LA; REGIDORA ROSA GEORGINA CAMARGO MANGE; LA CUAL, COMENTA QUE TRATÓ DE ENTRAR A LAS ACTAS DIGITALES DE CABILDO, EN LA PÁGINA OFICIAL Y QUE NO PUDO; ACTO SEGUIDO, LA REGISORA MOSTRÓ LA IMPRESIÓN DE LA CAPTURA DE PANTALLA DONDE SEÑALABA QUE NO SE PODÍA ACCEDER A LA PÁGINA, A LO CUAL LE RESPONDE EL SECRETARIO QUE SE TUVO UN PROBLEMA CON EL SITIO DE LA PÁGINA EN LA CUAL SE ENCONTRABA ESA INFORMACIÓN Y QUE POR ESO SE RESOLVIÓ MUDARLA A OTRA, COMPROMETIÉNDOSE A PROPORCIONAR EL NUEVO LINK DE UBICACIÓN.

USO DE LA VOZ DE LA; REGIDORA NANCY JUDITH NOVELA ARRIETA; LA CUAL, COMENTA QUE EN LA OCASIÓN EN QUE SE APROBÓ LA APP SE MENCIONÓ EN CABILDO QUE ALGUNOS DE LOS QUE ESTÁN PRESENTES EN CABILDO SON PARTE DEL COMITÉ



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL PERÍODO CONSTITUCIONAL 2021-2024
NÚMERO 38

Lunes 26 de febrero de 2024.

DE LICITACIONES, Y QUE, CON BASE A ESO, ELLA EXHORTARÍA A LOS COMPAÑEROS A INVESTIGAR UN POQUITO Y PONER OJO DE LA SITUACIÓN QUE SE ESTÁ LLEVADO A CABO. ACTO SEGUIDO, COMENTA QUE NO RECUERDA SI ESTÁ ESCRITO EN EL ACTA PERO QUE QUEDARON ELLOS COMPROMETIDOS EN TRAER LA INFORMACIÓN DEBIDO A QUE EN ESA SESIÓN SE ABORDÓ EL TEMA DE QUIÉN IBA A SER EL VIGILANTE DE LAS LICITACIONES Y QUEDARON QUE DICHO COMITÉ O, POR LO MENOS, ESTARÍAN PRESENTE. ASIMISMO, HACE REFERENCIA A LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA RESPECTO A LAS SOLICITUDES CIUDADANAS REFERENTE AL DESCUENTO EN LA TARIFA DEL AGUA PARA ADULTOS MAYORES, SOLICITANDO VER QUIZÁS COMO TEMA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, SI ES POSIBLE DAR UNA RESPUESTA, POR ATENCIÓN A ÉSTOS, EL BRINDAR UN ESTUDIO DEL PORQUE SÍ SE VA A AUMENTAR O POR QUÉ NO SE PUEDE AUMENTAR. -----

USO DE LA VOZ DEL; REGIDOR EDGARDO TADDEI ROMERO; EL CUAL, COMENTA QUE ÉL PERTENECE AL COMITÉ DE LICITACIONES Y QUE EN NINGÚN MOMENTO SE LE HA GIRADO INVITACIÓN PERO QUE VA A REVISAR EL REGLAMENTO PARA VER EN RELACIÓN A QUÉ CANTIDAD DEBE DE SER PARTICIPE EL COMITÉ EN UNA LICITACIÓN. ACTO SEGUIDO, INFORMA QUE RESPECTO AL TEMA DEL AGUA EL GIRÓ UN OFICIO AL H. CONGRESO, MÁS QUE NADA POR LAS CONTROVERSIAS, PREGUNTANDO SI ELLOS HABÍAN REALIZADO ALGUNA MODIFICACIÓN EN LAS TARIFAS DEL AGUA PROPUESTAS POR EL AYUNTAMIENTO, INFORMANDO QUE YA RECIBIÓ RESPUESTA A DICHO OFICIO, SIENDO NOTIFICADO POR EL H. CONGRESO QUE EN NINGÚN MOMENTO ELLOS HABÍAN REALIZADO CAMBIO ALGUNO, ASIMISMO, LE INFORMAN QUE SE REALIZÓ LA FE DE ERRATAS REQUERIDA POR LA DIPUTADA.-----

EL REGIDOR INFORMA TAMBIÉN QUE COMO COMISIÓN SE REUNIÓ PARA ANALIZAR CÓMO IBAN A ABORDAR EL TEMA DEL ERROR EN LA TARIFA DEL AGUA, OPTANDO EN HACER UNA REFORMA, EN LA CUAL SE IBA AGREGAR EL TEMA DE LOS DESCUENTOS A LOS ADULTOS MAYORES, PERCIBIENDO QUE EN DICHO ANÁLISIS LA PARTE DE LOS REQUISITOS QUE SE TIENEN PARA OTORGAR DICHS DESCUENTOS A LOS ADULTOS MAYORES ALGUNOS ESTÁN MUY ABSURDOS, ASIMISMO LES RECUERDA QUE POR ESE Y OTROS MOTIVOS SE REALIZARON LAS REUNIONES PREVIAS CON EL TITULAR DEL CEA, EN LA CUAL SE ARGUMENTÓ QUE POR OPERATIVIDAD DEL CEA NO ERA POSIBLE, PERO EN ESENCIA CONSIDERA QUE EL REALIZAR UNA REFORMA REQUERÍA TIEMPO, FINALMENTE DEBEN RECORDAR QUE ENTRE LAS COSAS QUE SE ACORDÓ CON EL TITULAR DEL CEA ERA QUE CUANDO SE TUVIERA EL SERVICIO DEL AGUA DURANTE 24 HORAS LA COMISIÓN SE COMPROMETÍA A REUNIRSE CON EL FIN DE REFORMAR EL PRESUPUESTO Y PONER LAS TABLAS QUE ÉL PRESENTÓ COMO PROPUESTA DEL AUMENTO, DE IGUAL MANERA, COMENTA QUE LA LEY DICE QUE DEL 20 AL 50 POR

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2021-2024
NÚMERO 38

Lunes 26 de febrero de 2024.

CIENTO, Y SI BERNARDO MORALES, TITULAR DEL CEA, NO LO OTORGA ES PORQUE ÉL NO QUIERE. TERMINANDO SU PARTICIPACIÓN COMENTANDO QUE ES ALGO QUE SE PUEDE ANALIZAR PERO QUE ÉL CONSIDERA QUE EL COMPROMISO YA SE HIZO, PROPONIENDO MEJOR ESPERAR, ANALIZAR Y SOBRETUDO OBSERVAR EL SERVICIO DEL AGUA -----

AL NO TENER MÁS PUNTOS POR PRESENTAR, EL SECRETARIO INFORMA A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO Y PRESIDENTE QUE EL ORDEN DE LA SESIÓN SE HA CONCLUIDO. -----

ACTO SEGUIDO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, EDUARDO QUIROGA JIMÉNEZ, EN USO DE LA VOZ DICE; -----

ARTICULO ÚNICO; SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PUBLICAR, EN EL TABLERO DE AVISOS DEL AYUNTAMIENTO DE CANANEA, POR UN TERMINO MÍNIMO DE 15 DIAS, LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES ASENTADOS EN LA PRESENTE ACTA, A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO, EN CUMPLIMIENTO DEL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 57 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL. -----

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE ANALIZAR, DELIBERAR Y VOTAR, POR ESTE ÓRGANO COLEGIADO. SE DA POR CLAUSURADA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO TREINTA Y OCHO DE LA ADMINISTRACIÓN DEL PERÍODO CONSTITUCIONAL 2021-2024 DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE CANANEA, SONORA A LAS QUINCE HORAS CON CUARENTA Y TRES MINUTOS DEL DÍA EN QUE SE ACTÚA. -----

EN OBSERVANCIA AL ARTÍCULO 89 FRACCIÓN II, DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO LEVANTA LA PRESENTE ACTA, CERTIFICANDO Y DANDO FE, DE LO ACTUADO. -----

EDUARDO QUIROGA JIMÉNEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL






ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2021-2024
NÚMERO 38

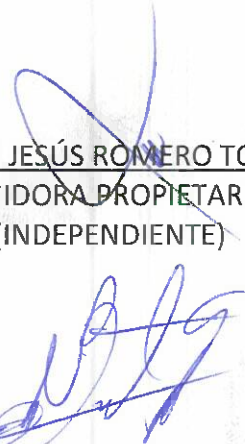
Lunes 26 de febrero de 2024.


REFRENDA Y CERTIFICA



JESÚS LUIS MAYTORENA ACOSTA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

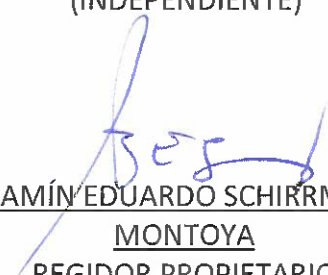

MARÍA BIBIANA CRUZ MUNGUÍA
SÍNDICO MUNICIPAL


EDGARDO TADDEI ROMERO REGIDOR
PROPIETARIO
(INDEPENDIENTE)


SARA DE JESÚS ROMERO TOLANO
REGIDORA PROPIETARIA
(INDEPENDIENTE)


LORENZO CRUZ GALLEGOS
REGIDOR PROPIETARIO
(INDEPENDIENTE)


NEIBA PATRICIA ARMENTA ESTEVANE
REGIDORA PROPIETARIA
(INDEPENDIENTE)


BENJAMÍN EDUARDO SCHIRRMAYER
MONTOYA
REGIDOR PROPIETARIO
(INDEPENDIENTE)


GABRIELA LERICHE MARTÍNEZ
REGIDORA PROPIETARIA
(INDEPENDIENTE)

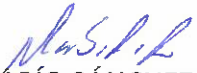


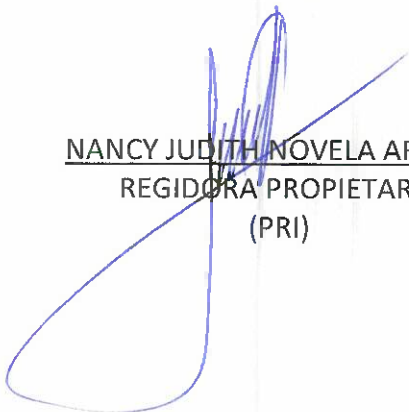
HONORABLE AYUNTAMIENTO
DE CANANEA, SONORA


HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CANANEA, SONORA

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2021-2024
NÚMERO 38

Lunes 26 de febrero de 2024.


MARIO SÁNCHEZ ACOSTA
REGIDOR PROPIETARIO
(PT)


NANCY JUDITH NOVELA ARRIETA
REGIDORA PROPIETARIA
(PRI)


ROSA GEORGINA CAMARGO
MANGE
REGIDORA PROPIETARIA
(PAN)

FALTA JUSTIFICADA
KARINA GUADALUPE VÁSQUEZ
ARGÜELLO
REGIDORA PROPIETARIA
(MORENA)